



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.039  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: ABRIL 7 DE 2026  
HORA: 8:35 A.M**

**ENVIGADO 2026.**



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 10

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ABRIL 7 DE 2026.  
HORA DE INICIO: 8:21 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 039

**Nota:** Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.


**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Da un saludo especial a todos y cada uno de los miembros del gabinete municipal, personas asistentes y comunidad.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 10

COPIA CONTROLADA

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

11 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 6 Concejales ausentes.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Habiendo quórum para deliberar y decidir, demos lectura al orden del día, señora secretaria.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON EL GERENTE CARLOS ALBERTO CAMARGO MESA DEL FONDO DE EMPLEDADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, (FEMUE), A FN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN SOCIALIZACION DE BENEFICIOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL, Y EL ACUERDO DE VOLUNTAD CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO. MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día, señor presidente.


**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Poner a consideración el orden del día, señora Secretaria.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI



	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 10

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
BERNARDO MORA CALLE	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI

Señor presidente, 13 Concejales votaron electrónicamente positivo el orden del día. 4 están ausentes

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONVERSATORIO CON EL GERENTE CARLOS ALBERTO CAMARGO MESA DEL FONDO DE EMPLEDADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, (FEMUE), A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN SOCIALIZACION DE BENEFICIOS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL, Y EL ACUERDO DE VOLUNTAD CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

#### **Interviene el Gerente del FEMUE CARLOS ALBERTO CAMARGO MESA**

**Nota:** El Gerente del FEMUE hace toda su presentación, y explica todo su contenido, los cambios que se han presentado al interior del Fondo de empleados. Todo el informe queda en el archivo del concejo municipal. igualmente, las grabaciones de la sesión se pueden bajar de las plataformas de Facebook y YouTube.

Luego de la exposición del señor Gerente, se otorga la palabra a los concejales quienes harán sus preguntas y aportes a la sesión del día de hoy.

#### **Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Yo quiero simplemente comentar y proponer, comentar que veo en el FMUE una verdadera organización mutual, una organización colaborativa que es propia de los empleados que hacen los aportes al fondo. Veo un ecosistema de colaboración para mejorar la calidad de vida de los empleados del municipio y de todas las otras empresas que ya hoy en día con esta apertura que tiene el FEMUE se pueden vincular a este fondo. Veo el acompañamiento muy importante en el tema crediticio, el acompañamiento que le dan al usuario en cuanto a la salud financiera, en la inteligencia financiera.

Esa labor del microcrédito y de los créditos es una labor importante, además, la facilidad de los trámites por el mero hecho de ser afiliado tiene una agilidad para acceder a un monto de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 10

COPIA CONTROLADA

crédito y para un desembolso rápido, eso permite, como ustedes lo han dicho, apalancar que las personas puedan pagar sus proyectos medianos y grandes y eso le ha mejorado la calidad de vida a muchos de los empleados, pero no solo a los empleados, en el FEMUE también pueden participar los contratistas que hacen su ahorro, y también los préstamos, sabemos que los contratistas no tienen una relación laboral sino una relación civil por honorarios.

Además de reconocerles toda esa labor, decirles que quedamos con la tarea, señor gerente, de tocar las puertas frente al alcalde, de buscar un espacio, sabemos que son una entidad privada, pero es una entidad privada del sector solidario y social, yo creo que son merecedores de un espacio donde puedan funcionar, porque además las utilidades o los ahorros que ustedes puedan generar son para invertirlos en los mismos empleados, importantes apoyarlos, y tocaremos el tema en una próxima reunión con el señor alcalde.

Y finalizo diciéndoles que es muy importante no solamente el tema de la inteligencia financiera, sino ver ustedes cómo se pueden vincular a otros procesos de bienestar y liderazgo de los empleados, de pronto como de pausas activas, de manejo del estrés laboral, de las cargas laborales y también en ese acompañamiento del proceso de inversión, cómo enseñar a los empleados a invertir, es algo que le duele a uno ver algunos empleados que fueron excelentes servidores públicos toda la vida de su área del conocimiento, pero no tuvieron esa inteligencia financiera y llegan a la edad de la pensión con una gran carga en el sector financiero, y su pensión no la van a poder disfrutar completamente, porque está comprometida con el sector financiero. Gracias.

**Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.**

Soy beneficiario de las distintas líneas de ahorro, de crédito, yo creo que es una parte fundamental para la generación de bienestar y de calidad de vida, no solamente de los empleados, sino de sus familias.

Y ahora decían algo muy importante y es cómo el fondo de empleados quiere crecer. Y se viene una idea a la cabeza y es que el fondo de empleados para crecer tiene que cambiar su marca. Para crecer tiene que cambiar su denominación, una empresa no se va a afiliar al fondo de empleados del municipio de Envigado, si sigue siendo el fondo de empleados del municipio de Envigado. Y en eso hay que tomar una decisión rápida porque puede ser un obstáculo de crecimiento.

Fondo de empleados Presente, que es el más grande de Colombia, que tiene más de 40.000 afiliados y que comenzó siendo una pequeña solución de ahorro y crédito para los empleados del Ley. Qué bueno que desde el municipio de Envigado se apoyara al FEMUE en su crecimiento con un norte claro, con un plan estratégico, con un cronograma, con unas metas a cumplir.

Primero, un tema de cambio de la denominación de la razón social.

Segundo, una estrategia de mercadeo bien agresiva en el que la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Envigado los apoye.

Tercero, que se hagan unas mesas de trabajo conjuntas con la Cámara de Comercio del Aburrá Sur para que el fondo de empleados del municipio de Envigado y que después de cualquier estudio que se haga de estos de marca digan cuál es la mejor marca para acercar empresas y entidades, se haga una estrategia de mercadeo bien agresiva en la medida en que el FEMUE crezca, Los afiliados que hoy están en el fondo van a tener mayores y mejores beneficios, porque en la medida en que yo tenga mayores recursos administrados, voy a tener la capacidad de tener unas mejores tasas para darle a mis propios afiliados, voy a tener un portafolio recreacional mucho mejor, voy a tener un portafolio de beneficios y de convenios más agresivos y mejor para los empleados y para sus familias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 5 de 10

COPIA CONTROLADA

Es el momento de ustedes decir, comenzamos o no sé si de pronto ya están dentro del plan o en ese plan y cómo lo tienen y a quiénes más, porque uno muchas veces cree que solo lo puede hacer, pero qué bueno que el municipio los apoyara, que la Secretaría de Desarrollo Económico les pusiera un asesor de los asesores de la Secretaría de Desarrollo Económico, que la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, qué bueno que los apoyara gratuitamente, y que ese cronograma que ustedes tienen llegue alguien de afuera y les diga, venga, pues, empecemos y vamos a trabajar, venga le presto este local para usted vaya avanzando yo voy asumiendo su contabilidad mientras usted va alcanzando a caminar solo, cuando camine solo, ya usted asume sus propios costos de su contabilidad, de su contador y de sus cosas. Por ahora yo lo voy apadrinando.

El próximo 23 de abril, jueves, que es la finalización de la obra civil del CAM y donde comienza todo el proceso de migración de los servicios y de integración de todos los servicios de la oferta institucional del municipio de Envigado en el CAM van a quedar muchos espacios.

Qué bueno también que ustedes le formulen formalmente a la administración municipal un espacio para el FEMUE. Van a quedar muchos espacios, además de mobiliario. verdaderamente se cumple la función de ser en el tema público con el Fondo de Empleos del municipio de Envigado. Los felicito por la labor que hacen, por la transparencia, y por la manera como ustedes administran los recursos y por hacer feliz y tranquila a la gente y a las familias del municipio de Envigado. Gracias.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Agradecerles esta sesión tan importante para nosotros porque creo que acaban de comenzar con una nueva dirección, una nueva estrategia. Desde aquí tienen que salir ustedes con unas inquietudes y no solo planteadas por el concejal David, sino por Carlos Manuel también, son unas observaciones muy importantes en beneficio y que se hacen humildemente para el crecimiento y el fortalecimiento de la de la cooperativa, que ustedes manejan. Carlos Manuel mentaba, algo demasiado importante, es el tema de tener en cuenta Desarrollo Económico y a la Cámara de Comercio porque son aliados principales.

El nombre, hay replantearlo, están en mora de hoy en día cambiar la imagen y el tema de la marca porque creo que la marca debe agrupar más hoy en día. Tienen que integrarla con la región. Felicitarlos por toda su labor y por muy buen camino.

**Interviene el Vicepresidente Segundo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.**

Yo quería decir otro de los beneficios que usted se le olvidó decir y que es importante, mi padre muchos años estuvo en el FEMUE y se mantenía muy agradecido y muy contento porque muchas veces lo sacaban de dificultades económicas o el ahorro que tenía también recibía finalizando el año era muy importante pues para todas sus obligaciones.

Hay que ser agradecido pues con el FEMUE y hay que hablar sobre sobre todos sus beneficios. Uno de los beneficios más importantes y más que todo para los servidores públicos como los concejales, diputados, los alcaldes, las personas que son elegidas por elección popular. También los cargos altos de la administración que son funcionarios, de libre nombramiento y remoción, tienen una ventaja con el FEMUE, nosotros en el sector financiero colombiano tenemos llamémoslo, no lo voy a decir que estamos en una lista negra, pero tenemos un chulito donde nosotros aparecemos como personas expuestas públicamente, con el FEMUE eso no pasa, cualquiera de nosotros puede acceder a un crédito mucho más fácil, y esa es la invitación a los concejales, gracias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 6 de 10

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Tienen el uso de la palabra para que den respuesta.

**Interviene el Gerente del FEMUE CARLOS ALBERTO CAMARGO MESA**

Gracias a todos por los aportes, créanme que son muy valiosos para nosotros.

Lo primero, FEMUE, sí cambió ya de imagen porque nos lo estaban preguntando.

Sí, cambiamos en el mes de noviembre, se hizo un concurso con los mismos asociados para cambiarle la imagen. Ya ustedes lo revisan y no es fondo de empleados del municipio de Envigado. Lo que pasa es que en el colectivo acá asumimos, pero entre nosotros, pero ya es solo fondo de empleados FEMUE. Y FEMUE, ¿qué es? es un acróstico de nuestros valores, fortaleza, empatía, motivación, unidad y equidad.

Los colores, cambiaron por completo. ¿Por qué? voy a decir, yo no soy de envigado y cuando yo llegué yo veía que todas las empresas eran la misma cosa acá, los mismos, verde y anaranjado. Yo dije, "No, esto tiene que cambiar porque yo sí quería un fondo de empleados que tuviera apertura, estamos en una crisis y acá a mí ya no me funciona porque la mayoría son contratistas o cuando se hacen los concursos acá, cada vez se me van a ir más asociados.

Venga, toquemos las puertas de otras empresas, pero no solo empresas en envigado, toquemos las puertas de cualquier empresa, además porque ya los fondos de empleados también nos dieron apertura en una modificación del decreto 1481, que es el que toca la parte de fondos de empleados el año pasado, donde sí podemos abrir esa puerta para vincular a varias a varias entidades. Si seguíamos siendo fondo de empleados del municipio de Envigado, estábamos muy ligados a eso, a que y muy limitados además a que pudiéramos recibir nuevas entidades. Entonces, desde ahí creo que ese fue de las primeras cosas que yo hice cuando llegué o de los problemas también que identifiqué dentro del fondo de empleados.

Ahora, cuando hablamos de las personas que se pueden vincular, sí dijeron algo muy importante, no solo es para ustedes como concejales que les cierran las puertas, a los contratistas también les cierran las puertas en el sector y si es un contratista que a veces, tiene un contrato a tres o cuatro meses no les prestan, entonces, ¿qué hice yo? Venga, por FEMUE si les podemos prestar.

Posiblemente no van a ser créditos muy muy altos, pero yo no le quiero cerrar las puertas absolutamente a nadie, porque es que a nosotros nos sirve, nos sirve crecer esa base social, nos sirven esos dineros, yo puedo hacer créditos a 3 meses perfectamente. No les voy a prestar 3 millones de pesos, pero sí le puedo prestar a una persona \$300, 400,000 pesos, es ir moviendo el dinero y eso nos sirve a todos nosotros.

Y también, ¿qué ganan ustedes como asociados con eso? Claro, nosotros también reportamos a las centrales de riesgo. Ahora hablaban que hay mucha gente joven, qué rico que el Fondo de Empleados sea ese primer acercamiento al sector financiero. Y creo que eso es lo que nosotros también hemos estado haciendo y hemos estado impulsando.

En cuanto a lo que hablábamos del acompañamiento de las empresas, sí, es muy importante los grandes fondos de empleados crecen realmente porque tienen un acompañamiento de las empresas que generan el vínculo común de asociación y muchas motivan. Ustedes ven un fondo de empleados como el de EPM, la empresa EPM por cada peso que usted ahorra EPM le entrega a otro y así.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 10

COPIA CONTROLADA

Hablando del caso de Colte Financiera, Colte Financiera a todos los que están en el fondo de empleados le regala el 1% del salario. Se llama ahorro Colte financiera, eso hace que se motive la vinculación, pero no lo pueden retirar en cualquier momento. Colte financiera pone ciertos parámetros. la persona tiene que estar como mínimo un año en el fondo de empleados para poder que acceda.

Los acompañamientos, trabajar de la mano con las empresas es muy bueno. Yo llevo 26 años trabajando con fondos de empleados, pero siempre he tenido ese acompañamiento, como que nos ese departamento de bienestar. Aquí yo he encontrado que estamos muy solos, hoy tocaron ese tema. Sí, somos como el patito feo, relegados, pero cuando nos necesitan si nos han tocado mucho las puertas en apoyo y creo que eso es importante también decirlo porque yo no pertenecía y así me he sentido desde el principio, la falta de acompañamiento, el fondo es solo, cuando tocamos las puertas digo, más fácil en vez de abrirlas, ¿qué les podemos ayudar? ¿Cómo podemos trabajar? Porque nuestro personal también ha crecido gracias a ustedes, ¿no? De hecho, por eso dije yo, "Venga, abramos las puertas de otras empresas, particularmente me interesa cualquier tipo de empresa.

Yo no le voy a cerrar la puerta a una persona porque su empresa tiene 20 trabajadores, tiene 10 trabajadores, esa persona también consume. En este momento ya tenemos dos empresas que son pequeñitas que son Soporte Tecno, que hace parte del municipio de Envigado. Tenemos al restaurante Dariza que también hace parte del municipio de Envigado. Y vieran cómo se ha impactado la economía de estas dos empresas. ¿Por qué? Porque una empresa pequeñita nunca va a poder tener fondo de empleados.

Si yo lo vinculo, esto va a ser también un gana - gana, también creo que ese es el llamado a todos ustedes a que nos ayuden. Ustedes conocen empresas pequeñas, son amigos. tengo la empresa del conocido que tiene 20 trabajadores.

Venga, nos los mandan a nosotros, que yo ya lo puedo vincular, así vamos creciendo nuestro fondo de empleados. Porque sí es muy triste que si nosotros no sentimos el acompañamiento a un proyecto que lleva 40 años, en unos años digamos va a desaparecer y no le trabajamos, no le luchamos por algo que se puede hacer y que tenemos de dónde sacar los asociados. Lo único que nos falta es ese acompañamiento, porque si yo pudiera llegar a las empresas, así como Pedro por casa, yo lo hago, no hay ningún problema. Pero ustedes saben que en este momento como estamos hay un protocolo para todo. Con el acompañamiento de ustedes sí lo podríamos hacer y esa es la única manera que el Fondo de Empleados salga adelante. Yo necesito crecer esa base social porque si yo no crezco no tengo a quién prestarle.

Todas sus propuestas son maravillosas. Desde que el FEMU cambió de administración, creo que lo que sí he buscado yo es que seamos un poquito más visibles, estamos muy lejos. Yo creo que ya ahora ven mucho a doña Ángela y a Yuri como esas caras amables del Fondo de Empleados todo el tiempo, porque yo quería que hubiera una persona que ustedes la relacionaran o personas que relacionaran dijera, "Ahí está el personal de FEMUE." Ya muchas veces son ellas las que les resuelven las dudas, las que llevan los eventos. Y si a veces no hacemos más cosas, no es porque no queramos, es porque al interior muchas veces no contamos con los permisos y, además, pero si nos apoyamos en ustedes, créanme que vamos a crecer aún más.

Él también es una empresa y qué bueno poder generar empleo y poder crecer. Y hoy estamos hablando que somos 400 y pico, pero qué rico que ustedes el otro año me volvieran a invitar y les digo, "Venga, ya somos 2,000 asociados con la ayuda de todos ustedes y estamos creciendo y estamos haciendo un proyecto mucho mejor y estamos mejorando la calidad de vida de todos nuestros trabajadores y sus familiares. Muchas gracias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 10

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Gerente del FEMUE CARLOS ALBERTO CAMARGO MESA**

Gracias por la presentación Carlos Alberto, Ángela María, igual a Yuri, gracias por atender a esta invitación, nos trajeron una información de gran importancia, no solo para el concejo, sino para toda la administración y en general para la comunidad Envigadeña.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria, por favor, continuar con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

¿Tenemos alguna observación o proposición en el despacho, señora secretaria?

No, señor presidente.

**Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.**

Teniendo en cuenta que mañana en la sesión está programado en el orden del día el tema relacionado con la ordenanza de la fábrica de licores de Antioquia.

Yo agradecería que los concejales previamente tengamos la documentación para poder tener elementos de juicio, porque si no se convierte esto acá en un conversatorio sin fondo, yo creería que no estamos interesados en conocer cómo va la FLA.

Eso el gerente lo debe saber y lo debe saber la junta directiva de la FLA y lo debe saber la Asamblea Departamental. La FLA sabemos que va bien.

Acá el tema mañana es la ordenanza, no, los resultados de la FLA están para hacer presentaciones de mercadeo o de resultados, eso lo deben hacer es en la FLA acá, ¿no? Para nosotros poder tener elementos para la sesión del día de mañana, los concejales debemos tener como mínimo el proyecto original de ordenanza, que se radicó por parte del gobernador en la asamblea, proyecto original con toda la documentación, la exposición de motivos, concepto jurídico o los documentos que utilicen en la asamblea, las proposiciones modificatorias, porque es que lo que aprobó la asamblea no es la versión original que se radicó inicialmente en la asamblea departamental.

Entonces, ¿cuántas proposiciones se radicaron y cuál fue la que realmente aprobó la asamblea, la ordenanza que se aprobó? Porque esa es la única manera de que nosotros conozcamos y entendamos cuál era el objetivo de que se aprobara esa ordenanza. Y lo digo claramente con anterioridad. aquí el debate mañana no es si se va a privatizar o no la FLA. Aquí nadie ha dicho que la FLA se va a privatizar, aquí es el tema de las implicaciones de la modificación de la junta directiva, si la FLA se va a vender o no la van a vender, lo tiene que aprobar la asamblea. El gobernador no lo puede hacer directamente, ni la junta directiva Usted, Dr. Johnny que perteneció a la junta directiva en su momento de Enviaseo. Si Enviaseo lo fueran a vender, no es la junta directiva de Enviaseo. Eso tiene que pasar por acá, para que tengamos claridad todos los Concejales, ¿qué vamos hacer mañana? Nos van a presentar los resultados de cómo va la FLA en mercadeo, en ventas. No, eso no, ese no es el debate.

Yo le pregunto, como dice aquí Juan Trocha yo le pregunto a la IA los resultados de la FLA

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 10

**COPIA CONTROLADA**

del 2025 e inmediatamente me los dice y me dice si se vendió más ron o menos, si se vendió más aguardiente o menos. Entonces, ya es mañana, no sé si estemos preparados para eso, porque no tenemos la documentación, yo no la tengo, entonces, sin documentación, ¿qué vamos a hacer? venir a un micrófono y prenderlo y hablar de la FLA, ese no es el debate. Ese no es el debate, afortunadamente el debate ya está sobre lo que ya ocurrió y ahí están los documentos, qué se presentó, cuáles proposiciones se radicaron y qué fue lo que se aprobó, entonces, no sé, señor presidente, mesa directiva, si logremos tener esa información para el día de hoy, para que nosotros podamos documentarnos, si no, perdemos el tiempo y una sesión del concejo es muy costosa para que vengamos a perder el tiempo acá. Gracias.

**Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.**

Yo les vengo a compartir una noticia que me llena de mucha alegría, porque yo hice parte del Tecnológico de Artes Débora Arango, hoy institución redefinida, hice parte de ella cuando era la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, conocer la forma como esta institución ha ido avanzando a lo largo del tiempo a mí me llena de mucho orgullo, y hoy les traigo una noticia y es que el tecnológico de arte Débora Arango institución redefinida ya puede ofertar el ciclo profesional dentro del tecnológico el programa, ¿cómo se llama? Profesional universitario en desarrollo de experiencias para la interacción digital.

¿Cómo se graduaría esta persona? como desarrollador de experiencias para la interacción digital. Este logro, yo pienso que debería estar aquí el Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango, para que nos cuente cómo fue el proceso y este logro tan importante que ha tenido esta institución.

Nosotros no dimensionamos lo que hoy ha logrado esta institución con este programa, y le voy a decir algo más, mi estimado eh presidente. No se le haga raro cuando el tecnológico de artes Débora Arango ya no se llame tecnológico de arte, sino que se empiece a llamar Institución Universitaria de Arte Débora Arango.

Cuando eso se logre, lo que va a significar eso para la ciudad de Envigado, como una de las ciudades, si no la única, que no es capital con dos instituciones universitarias propias, esto es para celebrarlo y para celebrarlo en alto, mi estimado presidente.

Esta noticia la quería dar hoy a mis compañeros concejales, porque a las 7:30 tuve la oportunidad de ir al Tecnológico de Artes Débora Arango y enterarme de esta grandiosa noticia.

Entonces, a su disposición y a su buena voluntad dejo que se invite al rector Juan Carlos Mejía Giraldo para que venga y nos cuente estas maravillosas noticias. Muchas gracias, presidente.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

lo tendremos en cuenta, creo que está ya invitado para el mes de junio, miramos para ver si podemos adelantar la invitación para el mes de abril y más con esta excelente noticia.

**3. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

¿Tenemos alguna comunicación en el despacho, señora secretaria?



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 10 de 10

**COPIA CONTROLADA**

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

No hay ninguna, pero el Concejal Juan Diego nos va a compartir algo.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.**

La noticia es que nosotros los concejales el día de hoy tenemos una invitación para ir a conocer el CAM, centro administrativo municipal. espero tomen fotos y las compartan con sus comunidades.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria continuar con el orden del día.

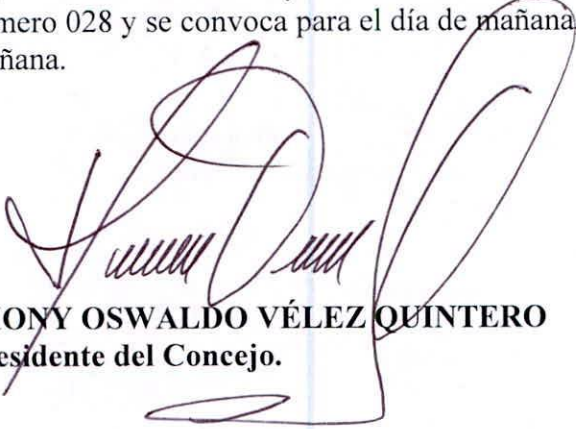
**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**

Está agotado el orden del día señor presidente.

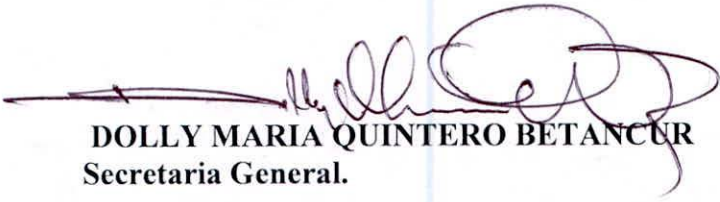
**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Recuerden estamos invitados al recorrido del CAM.

Agotado el orden del día y siendo las 10:04 de la mañana, levantamos la sesión ordinaria número 028 y se convoca para el día de mañana, miércoles, 8:00 de la mañana. Una feliz mañana.



**JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**  
Presidente del Concejo.



**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
Secretaria General.

**Transcribió: Maria del Pilar Lopez\***  
Secretaria